

# **MODELO DE DEMANDA**

## **AL JUZGADO DE LO SOCIAL DE ..... [o, A LA SALA DE LO SOCIAL DE ....]<sup>i</sup>**

.....<sup>ii</sup>, DNI núm. ...., con residencia en la ciudad de ....., y domicilio a efectos de notificaciones en el del despacho profesional de don/doña....., en ....., c/..... núm. ... [o, en el suyo propio en c/..... núm. ....; o en el de don/doña....., en ....., c/..... núm. ...], comparece respetuosamente en nombre propio [o, en nombre de don/doña ....., DNI núm. .... (o de la entidad .....), con domicilio en ....., c/..... núm. ...., representación que ostenta en virtud de ....., como acredita documentalmente] y como mejor proceda en derecho,

### **DICE:**

Que, mediante el presente escrito, al amparo del artículo 24 CE y del artículo 17 LPL y a tenor de lo dispuesto en el artículo 80 [artículos ....] y otros concordantes LPL, viene a interponer DEMANDA en materia de .....<sup>iii</sup>, frente a .....<sup>iv</sup>, con domicilio en la ciudad de ....., c/ ..... núm. ...., en su condición de ..... [y frente a .....], en base a los siguientes

### **HECHOS**

**PRIMERO.** El actor ha venido prestando sus servicios para la empresa demandada desde el día ....., mediante contrato laboral ....., con categoría profesional reconocida de ..... y salario mensual de ..... euros, incluida la prorrata de pagas extraordinarias<sup>v</sup>.

**SEGUNDO.** Para conocer el verdadero alcance del conflicto que ha dado lugar a la presente demanda jurisdiccional, deben ser también objeto de reseña estas otras circunstancias que resultan relevantes para resolver la cuestión de fondo:

.....

**TERCERO.** Los hechos inmediatos sobre los que versa la pretensión, que más abajo se especifica y fundamenta, vienen conformados por los siguientes extremos fácticos<sup>vi</sup>:.....

**CUARTO.** Como acredita documentalmente, la parte actora ha intentado evitar el proceso mediante el preceptivo acto de conciliación ante el órgano administrativo «ad hoc», con el resultado de sin efecto [o, ...con el resultado de sin avenencia, aduciendo la demandada que .....] [o, ...mediante la oportuna Reclamación previa ante la parte demandada que ha sido desestimada por resolución de fecha ....., aduciendo que ..... (o, ... desestimada por silencio administrativo transcurrido el plazo de un mes)]<sup>vii</sup>.

### **FUNDAMENTOS DE DERECHO<sup>viii</sup>**

#### **I. Presupuestos procesales**

En el proceso, que se inicia mediante la presente demanda, concurren todos los presupuestos procesales necesarios, tanto los referentes a los sujetos del proceso (órgano judicial y partes) como los referentes al objeto procesal y al procedimiento, para que se dicte por el Juzgado [o, la Sala] una sentencia sobre el fondo de la cuestión litigiosa. En efecto:

a) En cuanto a los sujetos procesales, este órgano judicial al que se dirige la demanda tiene jurisdicción (arts. 4 y 21 LOPJ) y competencia objetiva, funcional y territorial (arts. 2, 6 [o 7, u 8] y 10 LPL) para conocer del juicio que se suscita, quedando por otra parte válidamente constituida la relación jurídico-procesal por ostentar las partes suficiente legitimación activa y pasiva.

b) En cuanto al objeto procesal y procedimiento, la pretensión deducida comporta un interés objetivado de la parte actora que resulta merecedor de tutela, al que deviene adecuado

el procedimiento señalado de proceso ordinario [o, de la modalidad procesal de ...], habiéndose interpuesto la presente demanda en tiempo y forma legal, con suficiente acreditación del agotamiento de la vía preprocesal preceptiva.

## II. Pretensión

Mediante la presente demanda, que se interpone cumpliendo los requisitos formales y materiales exigibles, la parte actora ejercita su derecho de acción solicitando tutela judicial efectiva de este Juzgado de lo Social [o, esta Sala de lo Social], como órgano judicial competente, para que, tramitando dicha demanda por el proceso laboral ordinario [o, por la modalidad procesal de ...], dé una solución jurisdiccional al referido conflicto satisfaciendo, por ser conforme al ordenamiento jurídico, la pretensión de esta parte de que se declare ....., condenando a la parte demandada a las consecuencias jurídicas de rigor que en el Suplico se precisan, en base a las siguientes consideraciones: .....

La anterior declaración de ....., conlleva, conforme al artículo ... de la ..... la consecuencia jurídica de imponer a la demandada la obligación de .....

*Subsidiariamente, para el caso de desestimarse la pretensión principal (que es la que esta parte considera la más ajustada a derecho), corresponde al menos que se declare ....., por los siguientes fundamentos: .....*

*Tal declaración subsidiaria conlleva, conforme al artículo ..., la consecuencia jurídica de imponer a la demandada la obligación de .....*

Por lo expuesto,

**SUPLICA<sup>ix</sup> AL JUZGADO [o, A LA SALA]** que se admita el presente escrito, con sus copias y documentos, teniendo así por interpuesta demanda en materia de ..... frente a ....., y, en su día, previos los trámites procesales oportunos, se dicte sentencia fundamentada en derecho que, otorgando tutela judicial efectiva y resolviendo todas las cuestiones debatidas, declare ....., con la consiguiente condena de la demandada a ..... [o, subsidiariamente, reconozca ....., con la correspondiente condena a .....].

**PRIMER OTROSI DICE:** Que señalo como domicilio a efectos de notificaciones el despacho profesional de Don/Doña ..... sito en ..... C/ .....

**SEGUNDO OTROSI DICE:** Que sin perjuicio de otros MEDIOS DE PRUEBA<sup>x</sup> que pueda utilizar en el acto de juicio, la parte actora ahora propone, a los efectos legales pertinentes, la admisión de los siguientes:

**A) Interrogatorio de la parte demandada,** en la persona del demandado [o, su representante legal o estatutario], por lo que se solicita que se le advierta de su deber de comparecer a la vista oral, bajo apercibimiento de tenerla por confesa en caso de incomparecencia o comparecencia a través de representante voluntario, sin perjuicio de su derecho de defensa a través de profesional jurídico.

**B) Documental,** consistente en los siguientes documentos:

1. ....
2. ....

Todos ellos se encuentran en poder de la demandada, por lo que de conformidad con el artículo 94 LPL, procede requerirla para que los aporte al acto del juicio, con apercibimiento de tenerla por confesa en caso contrario.

**C) Testifical,** de las personas que a continuación se relacionan, y que se solicita se las cite al juicio, con los apercibimientos legales pertinentes.

Don/doña....., con domicilio en .....

Don/doña....., con domicilio en .....

**TERCERO OTROSI DICE:** Que, a tenor del artículo 78 LPL, interesa la PRACTICA ANTICIPADA DE PRUEBA consistente en .....<sup>xi</sup>, cuya realización en el acto de juicio presenta graves dificultades en razón a que .....

**CUARTO OTROSI DICE:** Que, al amparo del artículo 79 LPL, solicita EMBARGO PREVENTIVO de bienes de la parte demandada en cuantía suficiente para cubrir lo reclamado en demanda y lo que se calcule para costas de ejecución, teniendo en cuenta, como acredita documentalmente mediante ....., que la parte demandada está situándose en estado de insolvencia [*o, pretendiendo impedir la efectividad de la Sentencia*] a través de los siguientes actos: .....

**QUINTO OTROSI DICE:** Que, a los efectos procesales oportunos, viene a efectuar las siguientes indicaciones:

**I) ADVERTENCIA DE POSTULACION<sup>xii</sup>.**

Se hace constar expresamente, conforme al artículo 21.2 LPL, que el demandante pretende comparecer en el juicio asistido de abogado [*o, representado por procurador o graduado social colegiado*].

**II) DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA<sup>xiii</sup>**

Al presente escrito de demanda se adjunta, como es exigible en el presente caso, la siguiente documentación ya citada:

- a) En acreditación de cumplimiento de la vía preprocesal: .....
- b) En acreditación de la representación aducida: .....

**III) AFECTACION GENERAL<sup>xiv</sup>.**

Se alega, a los efectos prevenidos en el artículo 189.1 b) LPL, que la pretensión deducida en la presente demanda afecta indirectamente a gran número de trabajadores, toda vez que .....

**SUPPLICANDO<sup>xv</sup> AL JUZGADO [*o, A LA SALA*]:** Tenga por hechas la anteriores manifestaciones a los efectos procesales oportunos y, en su virtud, se dicte resolución en las que se acceda a las mismas, efectuándose las oportunas diligencias de requerimiento para la práctica de las pruebas solicitadas [*y decretándose el embargo preventivo de los bienes del demandado*].

Es Justicia que pido,

En ....., a ..... de ..... de .....

Fdo.: .....

## NOTAS

<sup>i</sup> Designar el órgano judicial de instancia al que se dirige la demanda, con especificación de la sede o circunscripción. Puede ser un Juzgado de lo Social (art. 6 LPL) o la Sala de lo Social de un Tribunal Superior de Justicia o de la Audiencia Nacional, según el ámbito del conflicto (arts. 7 y 8 LPL).

<sup>ii</sup> Identificar a la parte demandante indicando el nombre y apellidos, el número de DNI, y el domicilio, tanto el de residencia como aquel en que se quiere que se realicen las notificaciones (esta última designación, cuando el domicilio señalado a tal efecto no es el de la propia parte conviene realizarlo mediante otrosí).

<sup>iii</sup> Concretar materia litigiosa sobre la que versa el proceso que se promueve: Despido, cantidad, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, movilidad geográfica, vacaciones, etc.

<sup>iv</sup> Identificar a la parte demandada indicando el nombre y apellidos de las personas físicas o la razón social (no el mero nombre comercial que carece de significación jurídica de las personas jurídicas), así como el domicilio de los mismos.

<sup>v</sup> Hechos mediatos que resulten imprescindibles para resolver todas las cuestiones planteadas, como es el caso, por ejemplo, de la determinación de la antigüedad y salario o de la condición de representante sindical en los procesos por despido, o de la determinación de la base reguladora de las prestaciones de Seguridad Social en los procesos impugnando el grado de invalidez, ... y cualquier circunstancia fáctica que pueda ser relevante.

<sup>vi</sup> Concretar los hechos sobre los que versa directamente la pretensión, siendo conveniente su desglose en varios párrafos separados y numerados.

<sup>vii</sup> Incluimos en este hecho apartado la referencia al agotamiento del trámite preprocesal preceptivo (conciliación previa, reclamación previa o arbitraje, según los casos).

<sup>viii</sup> Aunque no es preceptivo, es conveniente incluir la indicación somera de cumplimiento de presupuestos procesales y una exposición fundamentada de las normas jurídicas o criterios jurisprudenciales cuya aplicación se aduce.

<sup>ix</sup> La «Súplica», o petición dirigida al órgano judicial, indicando, con claridad y precisión, cual es la declaración y/o condena que se pretende.

<sup>x</sup> Si no se ha indicado en el encabezamiento, deberá existir un otrosí destinado a designar el domicilio a efecto de notificaciones en la sede del órgano judicial, que podrá ser el del profesional que en su caso vaya a representar o asistir al actor, o bien el mismo domicilio de residencia del demandante o el de cualquier otra persona o profesional.

<sup>xi</sup> Indicar los medios probatorios que interesa practicar que requieran llevar a cabo diligencias de citación o requerimiento.

<sup>xii</sup> Advertencia de que se van a utilizar los servicios de un profesional en derecho (abogado, procurador o graduado social).

<sup>xiii</sup> Justificación documental del agotamiento de la vía preprocesal previa (conciliación previa, reclamación administrativa previa, laudo arbitral) y cualquier otra documentación procesal necesaria: poder, libro de familia, etc.

<sup>xiv</sup> Aunque no es habitual, puede ser interesante, de cara a la interposición de un futuro recurso, la advertencia de afectación general de la cuestión debatida «a todos o a un gran número de trabajadores o beneficiarios de la Seguridad Social» [art. 189.1 b) LPL].

<sup>xv</sup> Siempre que se introducen peticiones mediante otrosí, se debe añadir un nuevo suplico consecuente con las mismas.